

EJECUCIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS EIMPRO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1. Constitución y operaciones

La compañía EJECUCIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS EIMPRO CIA. LTDA., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 15 de octubre de 2007, ante el Notario Vigesimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, se inscribió en el registro mercantil bajo el número No. 07.Q.U.004541 el 12 de noviembre de 2007.

Registro de la Propiedad al Cantón Orillana

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orillana, se otorgó el 26 de noviembre de 2007 queda legalmente registrada la Resolución No. 07.Q.U.004541 por la Superintendencia de Compañías.

Objeto Social

El objeto social de la compañía es:

- Ejecutar trabajos generales de construcción, relacionados y complementarios a los de la construcción, incluyendo toda clase de oleoductos, gasoductos, poliductos, acueductos, líneas de transmisión, instalación de fibra óptica, obras mecánicas, eléctricas, de instrumentación y control, construcción de edificios, casas, campamentos, represas, cámaras, puentes, sistemas sanitarios, sistemas de servicios de agua potable, plantas, subestaciones y generadores eléctricos, plantas de producción, aeropuertos, puertos marítimos, tanques de almacenamiento, diques, construcción industrial para agua potable, diseño, erección, operación y mantenimiento de instalaciones de producción de petróleo (tales como tanques, separadores, calderas, líneas de empuje, etc.), diseño, erección, operación y mantenimiento de instalaciones de producción con bombas mecánicas, bombas hidráulicas y bombas eléctricas sumergibles; estaciones compresoras de gas, estaciones elevadoras de gas; diseño, construcción operación y mantenimiento de gasoductos, poliductos, acueductos y oleoductos; diseño y construcción convencional de cruces de ríos, cámaras y vías, utilizando el método de perforación horizontal dirigida, en forma adicional la compañía podrá prestar servicios a la industria en general y a la industria petrolera en la relacionado al mantenimiento de equipos y a la provisión de materiales y herramientas.

Nota 2. Bases de Presentación y Presentación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados de Información Financiera han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para las PYMES sin ninguna restricción.

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en

cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Asociación para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, serán puestos a consideración la Junta General de Socios para su aprobación.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días.

3.2 Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, los perdidos por cobrar son activos financieros. Los cobros son fijos, no tienen tasa de interés y no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal.

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se electifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidos al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuro. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

3.6.3 Vida Útil Estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de depreciación anual utilizados:

Nombre	Años	%
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinaria y Equipo	10	10%
Equipo de Computo	3	33%
Equipo de Oficina	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

3.6 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes.
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación. O (i) importe si ha estimado de forma fiable.
- Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.7 Impuesto a la Renta

3.7.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% respectivamente, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por la renovación de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10 % sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dedican a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que poseen 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de tamaño pequeño.

Reducción de tarifa de impuesto a la renta para nuevo y pequeñas empresas o exportadoras habituales del 2% en la tarifa de impuesto correspondiente ejercicio fiscal, se mantenga o incrementa el engaje.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta se considerará los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y cuarto sueldo, así como aportes patronales al seguro social obligatorio. Disminución del monto para la obligación de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de USD 5,000.00 a USD 1,000.00, a través de giro, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la misma norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12. Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento

inicial, su valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultare menor. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

3.9 Compañías y Partes Relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

3.10 Beneficios a empleados

3.10.1 Beneficios a corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios a largo plazo

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método prospectivo o método de crédito unitario proyectado, método que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Estos beneficios son reconocidos sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un actuario, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en el que ocurren.

Al final de cada periodo, la Asociación incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada periodo en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasado, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidos en el Estado de Resultados como un gasto del periodo en el que base generan.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

3.12 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

3.13 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Aplicación obligatoria para	ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Avaluación sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2015
NSF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NSF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NSF 8" con la NSF 4.	01 de enero del 2018
NSF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NSF 6	Se ha retrasado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NSF 15	Requisitos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CRNSF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NSF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019 Indefinido
NSF 18	Sobre la renta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos. Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIC 28 NSF 17	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
CRNSF 23	Cláusulas de preago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NSF 8	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de marzo del 2019
NIC 19	Combinación de negocios	01 de enero del 2019
NSF 3	Acuerdos Conjuntos Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NSF 11		
NIC 12		

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Generalidades

En las cuentas por cobrar a los socios se visto en la necesidad de ampliar los plazos de recuperación, para dar facilidad en el cumplimiento de sus obligaciones pendientes.

En la cuenta de cartera, se solicitó una ampliación de plazo a los proveedores para de esta manera obtener mayor liquidez y generar más rditos

En cuanto al patrimonio se ve incrementado por la revalorización e incremento de la plusvalía en los bienes raíces

Dr. Angel Medina
Gerente General


Efraim Maldonado
Contador General